

REDACCION
Rambla S. Juan, 46. — Teléfono 564

ADMINISTRACION
Nuestra Señora del Carmen, 3, 1.º

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la región. 2 pta. s. al m.
Fuera de la región. 3
Número suelto. 10 céntim.
Anuncios y comunicados a precios convencionales.

La Cruz

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales, aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

NOMBRAMIENTOS ECLESIASTICOS DEL ARZOBISPADO

Su Eminencia el Sr. Cardenal Arzobispo ha firmado los nombramientos siguientes:

Económico de la parroquia de Término de San Miguel de Montblanch, al Rdo. don Francisco Saladrígues.

Económicos de ascenso. — De San Pedro ad Vincula, de Montreal, al Rdo. don Manuel Anglés Vives; de Santa Magdalena, de Pradell, al reverendo don Juan Rosell Miquel; de San Pedro de Riudecols, al reverendo don Tomás March Crivillés; de San Salvador, de Rocafort de Queralt, al Rdo. don Claudio Roig Milá, y de San Martín, de Vilallonga, al Rdo. don Antonio Recasens Videll.

Económicos de entrada. — De San Miguel, de Almostrich, al Rdo. don José Roca Baldrich; de San Esteban, de Febró, al Rdo. don Arturo Fortuny Virgili; de San Simón, de Fonscaldes, al Rdo. don Arturo Cabré Munté; de San Jaime, de Montagut, al Rdo. don Sebastián Ferrer Tarragó; de la Natividad de Nuestra Señora, de La Morera, al reverendo don Marcelino Casals Crivillés; de San Martín, de Pílas, al reverendo don José Tomás Andreu; de San Juan Bautista, de Poble de Mafumet, al Rdo. don Antonio Bergadá Panós; de Santa María, de Pontils, al Rdo. don Francisco Javier Plaza Estil-les; de San Pedro, de Raurell, al Rdo. don Isidro Dalmau Vallvé; de Santa Lucía, de Renau, al Rdo. don José Bertrán Munté; de San Lorenzo, de Rocallaura, al Rdo. don Francisco Magarolas Grau; de Santa María, de Senant, al reverendo don Francisco Llop Dols, y de San Juan Bautista, de Vallclara, al Rdo. don Juan Figuerola Rovira.

Económicos de parroquias rurales. — De San Vicente, de Albarca, al reverendo don Francisco Rovira Grasses; de San Salvador, de Almusara, al reverendo don Francisco Pons Escuté; de San Roque, de Argilaga, al reverendo don Marcos Salvadó Gispert; de San Juan, de Baire, al Rdo. don Antonio Sanahuja Boada; de San Juan, de Clará, al Rdo. don Andrés Roig Torruella; de la Asunción, de Glorieta, al Rdo. don Armengol Marco Domenech; de San Antonio, de Irlas, al Rdo. don Ramón Simó Tar-

ragó; de San Salvador, de Puigdel-
fi, al Rdo. don Juan de Dios Home-
des Pere, y de San Magín, de Rocamora, al Rdo. don Francisco Guin-
joán Martí.

Regentes. — De San Miguel, de Albiol, al Rdo. don Ramón Vidal Briansó; de San Bartolomé, de Alió, al Rdo. don Eladio Péres Bori; de San Andrés, de Fareña, al Rdo. don Luis Batlle Salvat; de Santa María, de Fullea, al Rdo. don José María Sanahuja Prats; de Poblas, al reverendo don Luis Janer Riba; de la Transfiguración, de Rocafort de Nalech, al Rdo. don José Bassedas Colóm, y de Santa María, de Querol, al Rdo. don José Barenys Rovira.

Coadjutores. — De Santa María, de la Catedral, al Rdo. don Agustín Alesá Dalmáu; de San Juan, de Reus, al Rdo. don Juan Barberá Arbós; de la Purísima Sangre, de Reus, al Rdo. don Bartolomé Tomás Crusats; de Espuga de Francolí, al reverendo don Ramón Guin Amorós; de Falses, al Rdo. don Juan Morlá Serra; de Vilaseca, al Rdo. don Francisco Marín Miralles; de Albi, al Rdo. D. José María Capdevila Pernaú; de Altafulla, al Rdo. D. Jaime Toldrà Rodón; de Blancafort, al Rdo. don José María Doménech Bages; de Cerviá, al Rdo. don José Plaza Estil-les; de Constantí, al Rdo. don Francisco Carné Almenara; de Cornudella, al Rdo. D. Luis Robinat Piu; de Guimerá, al Rdo. D. Francisco Doménech Doménech; de Masricart, al Rdo. don Rafael Queralt Solé; de Pont de Armentera, al Rdo. don Ramón Espasa Gubern; de Riudecañas, al Rdo. don Ramón Baltá Massalles; de Riudecols, al Rdo. D. Martín Subirá Arumí; de Salou, al Rdo. don Pedro Vallvé Audenis; de Solivella, al Rdo. don José Doménech Bonet; de Torredembarra, al Rdo. don Ramón Quintana Argilés; de Vilabella, al Rdo. don Antonio Carreras Aviá, y de Vimodó, al Rdo. don Fernando Lapuyade Planas.

También ha firmado Su Eminencia los nombramientos de Capellán de la Casa de Beneficencia de esta capital a favor del Rdo. don Emilio Vilá Vallés, y de Capellán del «Instituto Pedro Mata», de Reus, a favor del Rdo. don Ramón Carreras Trillas.

sión que se llevaron aquellos visitantes de semejante espectáculo, pero desde luego cabe afirmar sin temor a exageraciones, que no se formarían el concepto de que Tarragona sea una ciudad «que siempre haya rendido culto a las reglas de higiene y policía urbana», ni que sus autoridades pongan interés en ello.

Y he aquí otro aspecto en la cuestión de la limpieza, que les debiera excitar más y más a preocuparse de ella; cuando a ello no bastara la salud de los ciudadanos es el buen nombre de la ciudad ante la mucha gente forastera que la visita.

JUAN TARRAGONA.

La representación corporativa y el Estatuto municipal vigente

La «Gaceta» publica la siguiente disposición:

«Artículo 1.º Las Juntas provinciales del Censo Electoral verificarán en todos los Municipios de España que cuenten con más de mil habitantes, la inscripción de las Asociaciones y Corporaciones que tengan derecho a representación corporativa, con arreglo al Estatuto Municipal vigente.

Art. 2.º A los efectos de inscripción en el censo corporativo tienen derecho a elegir concejales corporativos según el art. 72 del Estatuto municipal, las corporaciones y asociaciones enumeradas en el art. 23 del reglamento de organización y funcionamiento de los Ayuntamientos aprobado por Real decreto de 10 de junio de 1924.

Art. 3. En el plazo de veinte días, contados a partir de la publicación de este Real decreto en la «Gaceta», los jefes provinciales de Estadística remitirán a los presidentes de las Juntas provinciales del Censo Electoral por cada Municipio de más de mil habitantes dos listas de las Corporaciones o asociaciones con derecho a voto corporativo existentes en el término municipal respectivo al efectuar la inscripción realizada en primero de julio de 1923, por la Dirección de Estadística.

En las listas se consignarán por cada asociación los datos siguientes: Número de orden, nombre o título de la corporación, fecha de constitución de las Sociedades, carácter, naturaleza, fines o clases de la Asociación, domicilio social y número de socios.

Añadiendo además para las Corporaciones que signifiquen cualquier clase de riqueza, el cupo contributivo que representa y el número de socios que sean a la vez contribuyentes y residentes en el término municipal.

Los jefes provinciales clasificarán las corporaciones existentes en cada Municipio en tres grupos: uno formado por la riqueza o producción, otro por las de índole obrera y el tercero por las culturales e indefinidas, ordenándolas cronológicamente dentro de cada grupo, que será encabezado con el epígrafe correspondiente.

Art. 4.º Los presidentes de las Juntas provinciales del censo electoral, una vez que hayan recibido las listas citadas remitirán una de ellas al gobernador civil para su inmediata publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia. Con la lista se insertará en el mismo «Boletín Oficial» un edicto invitando a las Corporaciones que se crean con derecho a representación corporativa, y que figuren en aquella, a que en el término de un mes, a partir de la publicación, soliciten la inscripción en este Censo ante la respectiva Junta municipal.

A dicha petición deberán acompañar los documentos indicados en el art. 24, números 1 y 6 del Reglamento de organización y funcionamiento de los Ayuntamientos.

Las Corporaciones o Asociaciones

no obreras que personifiquen profesiones, oficios, intereses materiales o cualquier clase de riqueza, para su inclusión en el Censo corporativo deberán remitir a la Junta municipal, además de los documentos indicados, una certificación debidamente autorizada que acredite que sus socios representan la mitad del respectivo cupo contributivo en la localidad, y que suman la tercera parte por lo menos de los respectivos contribuyentes residentes en el término municipal.

Si la corporación sindical o institución similares figuran en la lista publicada en el «Boletín Oficial» deberán presentar dobles copias de sus Estatutos o reglamento y certificación del Gobierno civil, acreditando que en los últimos seis años no ha sufrido interrupción alguna su vida legal.

Art. 5.º Las Juntas provinciales del censo electoral remitirán sin dilación el segundo ejemplar de las listas a la Junta municipal respectiva para que sea expuesta públicamente, durante quince días, en los sitios de costumbre.

Las Juntas municipales comunicarán al vecindario dicha exposición por pregón o por otros medios que estén en uso en la localidad haciendo saber que admitirá las reclamaciones que se presenten, lo mismo para inclusiones o exclusiones que para modificaciones que afecten al derecho de las Corporaciones durante el período de tiempo que reste hasta completar el plazo de un mes que establece el artículo 4.º de este Real decreto.

Art. 6.º Las reclamaciones, una vez terminado el período para formularlas, serán remitidas por la municipal a la provincial en unión de las listas y de los informes respectivos, con todos los documentos justificativos que la Junta hubiere recibido.

El plazo de remisión en ningún caso podrá exceder de seis días.

Veinte días después de expirado el período de reclamaciones la Junta provincial se reunirá en sesión que no excederá de cinco días para resolver, publicando los acuerdos en el «Boletín Oficial», notificando que no son recurribles ante la sala de lo civil de la respectiva Audiencia, en el plazo de diez días.

Art. 7.º Las Juntas provinciales, en vista de su resolución y las de la sala de lo civil de la respectiva Audiencia respectivamente a las recurridas, procederá a formar el censo corporativo incluyendo en el a todas las corporaciones que figurando en las relaciones expuestas al público justificaron su derecho y las que durante el período de reclamaciones solicitaron y probaron la procedencia de la inclusión en el censo corporativo.

Determinados ya los grupos de Asociaciones en cada Municipio la Junta provincial procederá a asignar el número de votos que puede emitir cada entidad, celebrando al efecto sesiones que no excederán de tres días y publicando los acuerdos en el «Boletín Oficial».

Estos son recurribles ante la sala de lo civil de la respectiva audiencia, en el plazo de diez días.

Recueltos los recursos de alzada se publicará el censo corporativo en número extraordinario del «Boletín Oficial».

Art. 8.º Los gastos de impresión de las listas del censo corporativo serán sufragados por los respectivos Ayuntamientos.

«Todavía no se ha comprendido la importancia de la Prensa. Ni los fieles, ni el Clero, se sacrifican por ella como sería necesario. En vano construiréis iglesias, predicaréis misiones y edificaréis escuelas... Todos vuestros esfuerzos serán ineficaces si no sabéis manejar al mismo tiempo el arma ofensiva y defensiva de la Prensa católica, leal y sincera.»

PIO X.

La persecución religiosa en Francia

¿SUSCRIBIRAN LOS CATOLICOS EL EMPRESTITO?

Y con esta persecución y ante el momento actual viene un recuerdo oportuno:

«En 1915 y más de una vez desde entonces, los gobiernos que se se han sucedido en el poder desde M. Viviani hasta M. Briand, no han dudado en solicitar el concurso del clero católico para que sus fieles aportasen al Banco de Francia el oro que poseían y para que se suscribiesen a los empréstitos de guerra.

Dentro de unos días el Gobierno va a lanzar un empréstito.

En nombre de Francia, en peligro financiero, hará un apremiante llamamiento al ahorro nacional, es decir no sólo a los electores del cartel sino a todos los franceses.

¿Qué harán los católicos, perseguidos, puestos fuera de la ley, atentándose contra sus libertades en el país de la Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano?

Las Congregaciones tal vez recuerden que los protestantes después de la revocación del edicto de Nantes, llevaron sus capitales al extranjero, a lugar seguro.»

LOS JURISCONSULTOS CATOLICOS.

El 41 Congreso de juristas católicos, reunido en Toulouse, ha aprobado por unanimidad en su sesión de clausura la siguiente orden del día:

«Considerando que es de las leyes naturales que se imponen a todos los legisladores, que hay en la Constitución francesa principios esenciales que constituyen los derechos y las garantías de los ciudadanos, principios fuera de los cuales la ley escrita es un acto de violencia;

Considerando que las medidas de expulsión y de persecución contra ciudadanos, bajo pretexto de votos religiosos que, extraños a la ley positiva, no se refieren sino a la conciencia; que las amenazas contra el derecho de los padres de dar a sus hijos la enseñanza religiosa serían un atentado a la unión y a las promesas hechas a nuestros hermanos de Alsacia y Lorena;

Estimando que esos proyectos son contrarios a los principios inmutables de la ley natural y a los de nuestra Constitución; que desde ese momento no tienen ningún valor, ni a los ojos del cristiano ni a los del ciudadano;

Se asocian a la protesta de los Cardenales de Francia, haciendo votos para que el Gobierno renuncie a sus proyectos funestos y que los juristas y todos los ciudadanos los combatan energicamente.»

CON CARNE DE FRAILE

Y a todo ello ¿cómo quiere hacer frente el Gobierno radical?

Su órgano en la prensa «Ene Nouvelle» escribe:

«La Congregación se ha instalado en Francia.

¿Quién la desalojará?

Menos mal que los prefectos redactan informes sobre el Hermano ignorante, el Asuncionista, el Jesuita, el Marista... porque de frailes, monjas y monaguillos, jamás hubo más numerosa milicia.»

A lo que «Quest Eclair» le replica:

«En efecto, los policías del ministro del Interior han recibido la orden de proceder a investigaciones sobre el peligro creado no por la Congregación oculta de la francmasonería, de la que forman parte diez miembros del Gobierno» sino sobre las Congregaciones religiosas, sobre las obras a que se consagran a la luz del día, obras de asistencia, obras de hospitalización, obras de beneficencia, obras de misiones en países extranjeros, obras de enseñanza.

Intereses ciudadanos

La limpieza en los monumentos

Una de las características que se han observado en las pasadas fiestas de Todos los Santos y Fieles difuntos en Tarragona, ha sido la gran afluencia de forasteros a nuestra capital.

Debido seguramente a la circunstancia de estar el domingo entre ambas fiestas, muchos han aprovechado estos tres días para visitar nuestra ciudad, notándose extraordinaria animación a las horas de llegada de los trenes, y gran número de automóviles que hacían casi imposible el tránsito por las carreteras.

Como quiera que estos días no se celebra en Tarragona ningún acto especial de carácter religioso o civil, sino que la solemnidad de los mismos se reduce a los cultos ordinarios en las iglesias y a la visita de los ciudadanos al Campo Santo, cosa ésta última que solo interesa a los vecinos de cada localidad, es de suponer que el motivo que atrajera a los forasteros para visitarnos fue simplemente para admirar las bellezas arqueológicas, que encierra nuestra ciudad.

Y así se veían efectivamente, multitud de personas ya en grupos, ya individualmente, recorriendo los Museos, Catedral, Seminario, murallas, etcétera, sacándose de dichos monumentos infinidad de fotografías por

medios de los fáciles «Kodaks», de que van provistos hoy día la mayoría de los excursionistas.

De labios de algunos de éstos oímos palabras de alabanza por lo que habían podido admirar en la imperial Tarraco cuyo tesoro artístico nunca acababan de ponderar. Mas a parte de estos elogios, que justamente nos enorgullecían, tuvimos que presenciar una escena altamente desconsoladora para el buen nombre de la ciudad, tanto más de lamentar, cuanto reconoce por causa la inexplicable desidia y abandono en que se hallan algunas calles de la ciudad.

Acertábamos a pasar por la bajada del Rosario, cuando advertimos en su mitad—frente al arco de Toda—un grupo de tres excursionistas que después de haber luchado para transitar por entre aquellos vertederos de agua sucia, de que casi continuamente se halla infestado aquel lugar, buscaban un lugar a propósito para enfocar la máquina y poder sacar una fotografía de parte de las murallas ciclópeas, monumentos de los más característicos que poseemos. Recorrieron de arriba abajo dicha calle, y tuvieron que desistir de su propósito marchando aprisa ante el hedor que despedían aquellas aguas, y los cuatro o cinco montones de basuras, que en estado de putrefacción, y no desde un día ni dos, sino desde varias semanas, se hallan en los diversos ángulos que forma la citada muralla ciclópea con los contrafuertes.

No nos fué dado recoger la impre-

BANCO COMERCIAL DE TARRAGONA

Central : Apodaca, 24

Teléfonos 40 y 515

AGENCIAS en: Arbós, Morell, Torredembarra y Vilaseca

Caja Auxiliar:
BOLSIN DE TARRAGONA
Rambla San Juan, 27, bajos

Obligaciones del Tesoro 5 por 100

Con prima de amortización de 1 por 100 a cobrar el 4 de noviembre de 1928, fecha de su reembolso

Admitimos suscripciones libre de comisión, a la emisión que tendrá lugar el día 4 de noviembre

Cuidamos del canje de acciones preferentes 5 por 100

— DE LA —

COMPANIA PENINSULAR DE TELÉFONOS

Y DE LA

SOCIEDAD GENERAL DE TELÉFONOS

por acciones preferentes 7 por 100 interés anual acumulativo

DE LA

Compañía Telefónica Nacional de España

libre de comisión

Inscrito en la Comisaría Regia de la Banca privada

Hasta en los mismos sports: ¡los Patronatos se verán inquietados!

¿Cuál es el fin con que se ha creado esa agitación?

Es fácil adivinarlo: únicamente para ocultar la quiebra completamente real de las promesas electorales de los políticos del cartel de las izquierdas.»

EL MOVIMIENTO DE PROTESTA

Se han reunido más de 300 delegados católicos de los distintos pueblos del departamento de la Sarthe.

Acordaron ante la ofensiva anticlerical constituir la Liga de defensa católica.

—El Consejo general de Constantina después de rechazar dos mociones de confianza al Gobierno, ha aprobado por 26 votos contra 4 una moción esperando que el Gobierno asegurará la paz y la prosperidad en el interior por la libertad de conciencias.

—La Liga de Católicos angerinos celebró un mitin presidido por el Obispo y los parlamentarios.

Había en el teatro Circo unos tres mil hombres.

Pronunció un discurso enérgico, entre otros, el académico René Bazin.

—En Besançon tuvo lugar una imponente manifestación católica.

Hablaron los diputados Ranot y Walter, éste en nombre de Alsacia.

MINISTROS MASONICOS

En un libro recientemente publicado en Francia, con el título «La dictature de la franc-maçonnerie sur le France», encontramos la prueba de que la nación vecina está entregada en manos de masones activos, absolutamente sometidos a las logias, a las que tienen que dar cuenta periódicamente de su actuación.

Según documentos masonicos, pertenecen a la secta el presidente del Consejo, Herriot; el de la Cámara, Painlevé; 8 ministros, Peyral (Obras públicas), Godart (Trabajo e higiene), Chaumemps (Interior), Renault (Justicia), Albert (Instrucción pública), Dumesnil (Marina), Bovier Lapierre (Pensiones) y Queuille (Agricultura); el subsecretario de Enseñanza técnica, de Moro Gafferi, y 242 diputados, casi la mitad de la Cámara, que forman un grupo masonico constituido como tal al empezar la actual legislatura por el diputado Diagne.

La Hoja Oficial

La «Hoja Oficial» de la provincia de Tarragona dice lo siguiente:

«Madrid, 3, a las 2,30 horas de la madrugada.

Subsecretario de Gobernación gobernador civil.

Para que V. S. se sirva publicar en la «Hoja Oficial», comunico lo siguiente:

Noticias oficiales de Marruecos. — Zona oriental: una emboscada de la mehallá ha sorprendido una partida

que intentaba atacar el blocao próximo a Afrau, haciendo un prisionero; en distintas posiciones del frente sostuvieron fuego con el enemigo, resultando herido el soldado del batallón del Príncipe, Evaristo Rodríguez.

Zona occidental: en el territorio de Larache fué hostilizada la posición Meraya, evacuando el blocao del paso Macizo de Benigorfet; ha mejorado la situación en los sectores Meyerah y Benigorfet; la aviación bombardeó el pueblo de Annual con eficacia.

Las noticias de provincias no acusan novedad.»

BOLETIN OFICIAL

(1 de Noviembre 1924)

R. D. de la Presidencia autorizando a las Juntas de Obras de puerros para la construcción de edificios, mejoramiento o habilitación de locales e instalaciones de Estaciones sanitarias.

Circular del Gobierno civil publicando un telegrama del director general de Administración local en el que se conmina con sanciones y responsabilidades a los alcaldes que se nieguen a autorizar hojas de servicios y certificaciones para poder figurar en el Cuerpo de Secretarios de Ayuntamiento.

La Administración de Rentas públicas anuncia tener expuesto el apéndice al amillaramiento formado por la Comisión de evaluación de esta capital.

Extracto de los acuerdos del Ayuntamiento de Arbós durante los meses de Agosto y Septiembre últimos.

Extracto de los acuerdos del Ayuntamiento de Cherta durante el cuatrimestre Abril-Julio.

Edicto del Juzgado de 1.ª Instancia de Reus, anunciando la muerte sin testar de don Antonio Cabré, de Alforja, y llamando a los que se crean con derecho a la herencia que reclama su hermano Pedro.

Cédula de notificación del Juzgado de Tortosa, por la que se pone en conocimiento de los herederos de Juan Rafael Gasa, que dentro el plazo de diez días paguen a Teresa Bladé la cantidad que se determina.

La Administración de Corneos anuncia la subasta para contratar el transporte de correspondencia en automóvil entre Vendrell y Manlleu, sirviendo a Saiforas, Llorens, San Jaime dels Domenys y Aiguaviva.

(2 de Noviembre 1924)

Anuncio fijando los precios para liquidación y abono de suministros

al Ejército y guardia civil durante el mes de Octubre.

Extracto de los acuerdos del Ayuntamiento de Cherta del 1.º Enero al 5 de Abril del año actual.

Tienen expuestos los apéndices al amillaramiento las alcaldías de Montblanch, Vilanova de Escornalbou y Dosaiguas.

La Alcaldía de Torre del Español anuncia la vacante de médico titular, con sueldo anual de 1.000 pesetas.

El director de la Estación Olivera de Tortosa invita a los alcaldes y Sindicatos de aquel distrito agronómico, para que ofrezcan a dicha Estación un campo de olivos para experimentación.

DE SOCIEDAD

Ayer salió para Barcelona Su Eminencia el Sr. Cardenal, desde donde se dirigirá a Roma, con objeto de visitar al Santo Padre y darle personalmente las gracias por el autógrafo que se dignó enviarle con motivo de la celebración de sus bodas de plata sacerdotales.

Ayer estuvieron en nuestra ciudad el señor Bordoy y Torrents, de la Sección de Ciencias del «Institut de Estudis Catalans» para coordinar ciertos estudios de alta cultura en nuestro país y el filólogo Sr. Casacuberta para hacer investigaciones de fonética en el Campo de Tarragona. Ambos señores salieron muy complacidos de las visitas realizadas y de las atenciones recibidas en nuestra capital.

Mañana, de ocho a once y media, en la iglesia del Hospital de San Pablo y Santa Tecla se celebrarán Misas en sufragio del alma de don Juan Ramonacho, profesor que fué de este Instituto general y Técnico, con motivo del primer aniversario de su fallecimiento.

Hállase notablemente mejorado de la dolencia que durante varios días le ha retenido en cama, nuestro distinguido amigo don Pascual Monravá. Lo celebramos.

La bella y agraciada señorita Salvadora, hija del rico industrial de esta ciudad don Antonio Ferré, contraerá, Dios mediante, enlace matrimonial el próximo día 16 con el conocido joven del Comercio de Barcelona, don Domingo Taberna.

El domingo por la mañana tuvo lugar el entierro del cadáver de la señora doña María Aixelá de Virgili.

En la primera presidencia del duelo figuraban su hijo don Manuel Virgili, don Trinidad Guasch, don Manuel Aragonés, don José Abelló, don José Aixelá, director de Obras públicas del Puerto de Barcelona, don Manuel Medina y el Rdo. don José Figuerola.

La segunda la integraban sus sobrinos don Eduardo Medina, don Julián Aixelá; primos don Antonio Virgili, don Gabriel Jové y don José Cuchillo.

Seguían el fúnebre cortejo gran número de caballeros pertenecientes a todas las clases sociales, constituyendo el acto una imponente manifestación de duelo.

Reciba de nuevo su apenada familia, nuestro pésame.

NOTICIAS

Las vendedoras de la nueva Plaza del «Forum», han interesado del señor alcalde la instalación de una *Marquesina*.

Creemos muy justificada la petición de las vendedoras, puesto que ellas abonan todos los derechos municipales como las más bien servidas.

Al tratar la policía, ayer tarde detener en el barrio de San Pedro (Serrallo) a dos sujetos de pésimos antecedentes, uno de ellos se dió a la fuga, no pudiendo lograr detenerle a pesar de los varios disparos que se le hicieron al aire para amedrantarlo. El otro pudo ser detenido y dijo llamarse Emilio Guerrero Gómez, que ingresó en los calabozos de la Comisaría de Vigilancia.

BANCO DI ROMA

Agencia de Tarragona

SOCIEDAD ANONIMA — CASA CENTRAL EN ROMA

CAPITAL: Liras 200 millones enteramente desembolsado
Reservas: 25 millones

Cuidamos de efectuar LIBRE D. COMISION el canje de las acciones preferentes 5 por 100 de las Compañías

PENINSULAR DE TELÉFONOS

SOCIEDAD GENERAL DE TELÉFONOS

por acciones preferentes de la nueva

Compañía Telefónica Nacional de España

al 7 por 100 anual

(interés acumulativo)

y facilitamos cuantos datos puedan ilustrar para ver la conveniencia o no, del referido canje.

Bajo la presidencia del gobernador civil, empezó ayer la Diputación provincial el período de sesiones.

Con objeto de publicar íntegro el discurso que pronunció el gobernador, dejamos hoy de reseñar el acto.

Como avance del mismo debemos participar a nuestros lectores que fué nombrado arquitecto provincial don Francisco Monravá y confirmado en el cargo de secretario interino don Luis Carbó.

JOSÉ ROVIRA Y COLOM

CORREDOR LIBRE DE CAMBIO Y BOLSA

Agente de «The Anglo South American Bank Ltd.»

SUCURSAL DE BARCELONA

VALORES, CUPONES, MONEDA EXTRANJERA

Teléfono urbano 421

Teléfono interurbano

Apodaca, 9, bajos
Tarragona

Comunican de Regués (Roquetas) que hace dos días se declaró un violento incendio en la Cooperativa «El Porvenir», quedando destruída parte de la nave central y gran cantidad de palmas y capazos; valorándose las pérdidas en más de 80.000 pesetas.

Sigue en alza el precio de la aveñana, cotizándose a ésta a 130 pesetas saco.

Poseer un inhalador japonés de bolsillo FO-HO es convertirse en un propagador entusiasta del mismo.

Vías respiratorias, pecho, garganta y cabeza

Pídalo en las farmacias

En el partido de foot-ball jugado el domingo por la tarde en el campo del «Gimnástico» entre un equipo de éste y otro de Granollers, uno de los futbolistas de este último tuvo la desgracia de fracturarse una pierna, siendo trasladado inmediatamente a la enfermería en donde se le practicó la primera cura.

Ayer por la mañana, en el tren ligero de Barcelona fué trasladado a su domicilio.

A pesar de lo ocurrido, no se suspendió el juego, cosa que aunque legal, el público no debía de haber consentido siquiera fuese por respeto al joven, víctima del suceso.

El sábado y domingo desempeñó la Alcaldía el primer teniente de alcalde señor Segura, por ausencia del señor Jové, quien ayer nuevamente se hizo cargo del despacho de la Alcaldía.

Impermeables, reversibles, capas para niños.

Sección Camisería: Variado surtido en clases y colores del más exquisito gusto.

Por la autoridad judicial de Vendrell han sido procesados tres sujetos que anteayer se negaron a descubrirse al paso del Santísimo Sacramento.

La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los pagos siguientes:
D. Miguel Gomicia, 41.923,62 ptas.
D. Pablo Delclós Dols, 37.568,09.
D. Arturo Lurba S., 10.710,47.
D. Juan F. Montañés, 6.437.
D. José Nogués March, 4.406,28.
D. Luciano Diges Jordá, 4.302,60.
D. Juan López Ridocci, 4.000.
Sr. Jefe de Telégrafos, 2.084,21.
D. Salvador Martí Güell, 1.130,05.
Sr. Administrador de Correos, 1.060.
D. Francisco Vergés, 995,80.
D. Manuel Borrás R., 220,60.
D. Francisco Poblet, 214,26.
Sr. Depositario pagador, 24.000.

Eusebio Múgica

MÉDICO ODONTÓLOGO

Consulta de 3 a 8 tarde. Domingos, mañana de 9 a 1
Rambla de San Juan, 40, 2.º

Ha sido recibida la consignación del mes de Octubre para el pago de las clases pasivas del Magisterio.

Ha sido ascendido a oficial de tercera clase, el auxiliar de primera de esta Aduana don Victoriano Prado.

El veterinario municipal señor Forasste ordenó la inutilización de 20 kilos de pescado averiado del Mercado de la «Plaza Abastos».

MODAS

Juanita Miracle de Piñol

MODISTA DE SOMBREROS

Tiene el gusto de participar a su distinguida clientela, haber recibido de las mejores casas de París, un inmenso surtido de sombreros de señora y niña para la presente temporada, los cuales tiene expuestos en su nuevo domicilio, MENDEZ NUÑEZ, núm. 8, 2.º.—Teléf. 707.

Hoy empezarán en las escuelas públicas las clases nocturnas de adultos.

Por concurso entre capitanes farmacéuticos por R. O. de 6 de Septiembre para una plaza en el Laboratorio de Sanidad de Barcelona, ha sido designado nuestro distinguido y particular amigo el capitán del Hospital militar de ésta don Paulino Moreno Bereza.

Reciba nuestra enhorabuena.

Ayer visitó al gobernador civil el presidente de la Comisión provincial don José López Bertrand.

CASA MALE

Ultimas novedades para la temporada de invierno, extensísimo surtido en trajes y abrigos de niños; no dejen de visitar esta su casa y en ella podrán admirar elegantes y variados modelos a precios incompatibles.

PIDA Vd. EN CAFES Y BARS

FRUITAM

GASEOSA DE FRUTAS SIN ALCOHOL

CASA BLANDINIÉRES P. OLIVÉ SANROMA

El obrero Magín Rubió Solé, de la Sociedad Anónima «Constructores Eléctricos», asegura en la «Mutua de Accidentes del Trabajo de Tarragona», estañando cobre se produjo una quemadura en la mano derecha. La probable duración del accidente es de diez días, según parte facultativo.

AZULEJOS; macetones, pedestales. Cementos Fradera de Valcarca. CASA PUIG.—Armañá, 4.

En el Gobierno civil de Barcelona tuvo efecto una reunión, a la que asistieron, además del general Milans del Bosch, el capitán general señor Barrera, el alcalde barón de Viver, el presidente de la Mancomunidad, señor Sala, el señor Milá y Camps y otras significadas personas. Parece que los reunidos cambiaron impresiones sobre diferentes asuntos de carácter político que afectan a esta región y, especialmente a Barcelona.

Se dice que en la referida reunión reiteró su dimisión el presidente de la Unión Patriótica de aquella provincia, alegando motivos de índole particular.

También fué leída una carta de un prócer catalán, que durante estos días se halla realizando un viaje por España acompañando a egregias personas recientemente llegadas del extranjero. En la indicada carta el mencionado personaje parece que también expresaba su propósito de separarse del indicado organismo político.

Dr. NADAL ANÁLISIS FARMACIA ESPECIFICOS - Mayor, 14

La ponencia designada para redactar el proyecto definitivo del crédito agrícola, ha visitado al subsecretario de Fomento para consultarle algunos extremos relacionados con dicho proyecto.

El general Vives ofreció dar toda clase de facilidades a fin de que el crédito agrícola quede implantado lo más pronto posible.

A. Artal Médico-oculista
Rambla de Castelar, 27, 1.º

Dicen de Madrid que el Juzgado que entiende en el sumario referente a las niñas desaparecidas ha recibido un oficio del Sr. Obispo de la diócesis, participándole que las autoridades eclesiásticas han verificado una detenida inspección en diez y seis conventos de la Corte, sin que en ninguno de ellos hayan niñas cuyas señas coincidan con las de las que se buscan.

CASA COCA
HULES para mesas y camas, g-taperchas, linoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de viaje.—Conde de Rius, 7.

La «Gaceta» anuncia que a partir de primero de enero próximo será cambiado el nombre de la capital del Reino de Noruega que se llamará Oslo en vez de Cristianía.

MOSAICOS modernos y elegantes. CASA PUIG.—Armañá, 4.

Ha fallecido en el Hospital de Figueras uno de los indios del Circo Hagenbeck, que quedó en dicho establecimiento herido en un pié por la pisada de un elefante.

A. CENDRA ODONTOLOGO
Enfermedades boca y dientes
Rambla S. Juan 37, 1.º Consu'tade 10
(esquin' San Agustín) a 12 y de 3 a 7

La «Gaceta» publica una Real orden resolviendo la petición elevada al Directorio Militar por la Comisión nombrada por Real orden de 25 de septiembre del corriente año para dictaminar acerca del proyecto de Estatutos de un Banco Municipal de España presentado por el Banco de Cataluña y propone la forma que conceptúa más apropiada para la reorganización de las instituciones de crédito municipal, y de conformidad con dicha petición.

VIVERT

Sus componentes son, exclusivamente, el delicado tratamiento a que se somete el vino.

Reune todas aquellas cualidades que desea el paladar más exigente. Es saludable e higiénico por su acertada graduación ácido-alcohólica, poseyendo, además, aroma y bouquet exquisitos.

Se ha publicado una Real orden disponiendo que las multas que impongan los gobernadores como presidentes de las Juntas provinciales de Abastos, se distribuyan en la siguiente forma:

Un veinticinco por ciento, para beneficencia; otro veinticinco por ciento para el Tesoro, y el cincuenta por ciento restante para atenciones de las Juntas en la misma forma que venía observándose.

Los cosecheros de aceite han adoptado la propuesta de los exportadores, que llevarán unos y otros a la Asamblea de Oleicultura, que se celebrará el día 10 del corriente en Madrid.

En esta propuesta se pide la libre exportación para reconquistar los mercados extranjeros y desarrollar el consumo en el interior; una escala móvil arancelaria para la importación de semillas oleaginosas comestibles, de tal suerte, que si sube el precio de los aceites de oliva en el interior, automáticamente bajen los derechos de importación de las semillas.

ERMITA DE LA SALUD
Suma anterior, 376,10 pesetas.
Caixeta Octubre, 29.
Col·lectes id., 14.
Per objectes venuts, 28,75.
Suma total, 447,85.

OFICIAL

MOVIMIENTO DE POBLACION
NACIDOS
María del Carmen Martínez Perpiñá.
FALLECIDOS
Ninguno.
MATRIMONIOS
Ninguno.

MARITIMAS

PROXIMAS SALIDAS
Vapores de Hijo de José Vilar Tomás
Plaza de Olózaga, 12 bajos.
Teléfono n.º 73

- Para Bilbao y escalas
El 8 «Cabo Quejío».
- Para Cete y Marsella
El 8 «Cabo Corona».
- Para New-York
El 13 «Cabo Villano».
- Para Barcelona
El 4 «Cabo Sacratif».

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Ss. Carlos Borromeo card., Porfirio mr., Amancio ob. y Modesta.

SANTOS DE MAÑANA.—Ss. Zacarías prof., Eusebio mj., Teótimo mr. y santa Isabel mr.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a la Purísima Concepción, en San Miguel.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Empiezan en la iglesia de Sta. Clara, siendo las horas de la Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro menos cuarto a siete y media.

CIERRE DE LA BOLSA DE BARCELONA

3 noviembre 1924

Interior 4 %—A.	70'20
Exterior 4 %—A.	4'70
Amortizable 5 %—A.	95'10
Acciones f. c. Norte	66'65
» M. Z. A.	65'35
» Andaluces	
» Orense	
París	39'
Londres	33'72
Roma	32'45
Ginebra	142'75
Bruselas	35'90
New-York	7'4175
Berlín y Hamburgo	
Viena	

Información del Banco Comercial de Tarragona

ULTIMA INFORMACION

Madrid, 3

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy resultaron agraciados los números siguientes:
Premiado con 100.000 pesetas
23.710 Barcelona.
Premiado con 60.000 pesetas
9.284 Barcelona.
Premiado con 20.000 pesetas
21.916 Barcelona.
Premiados con 1.500 pesetas
23.177 Linares.
22.257 Barcelona, Gerona.
9.669 Alicante, Madrid, Málaga.
15.807 Madrid, Huelva, Sevilla.
33.204 Málaga.
32.117 Barcelona.
26.014 Valladolid, Málaga.
27.734 Barcelona, Ceuta.
556 Huelva, Irún, Belmez.
32.326 Béjar.
27.080 Málaga.
25.092 Zamora.

CONSEJO DE DIRECTORIO

Esta mañana, a las diez, se celebró Consejo del Directorio en Palacio, bajo la presidencia de S. M. el Rey.

El Consejo terminó a las doce y cuarenta.

A la salida del regio alcázar, el contralmirante Magaz dijo a los periodistas que hacen información cerca de Palacio.

—Señores, no pasa nada, absolutamente nada. Añadió que había sometido a la firma de S. M. tres decretos concediendo suplementos de crédito: Uno que afecta al Ministerio de la Guerra y dos que afectan al Ministerio de Instrucción pública.

HOY SALDRA EL REY PARA SAN SEBASTIAN.

En el expreso de esta noche, Don Alfonso, acompañado del infante don Jaime saldrá para San Sebastián.

El Monarca permanecerá en la capital guipuzcoana solamente unas horas, emprendiendo el viaje de regreso a la Corte mañana mismo.

El infante Don Jaime, desde San Sebastián marchará a Burdeos.

LA REINA VISITA UNOS HOSPITALES.

La Reina Doña Victoria Eugenia, acompañada de la señorita Heredia, visitó a los heridos y enfermos del Hospital de San José y Santa Adela.

PATRONATO PARA LAS NIÑAS

Varias ilustres damas se proponen instituir en Madrid un Patronato para las niñas en España.

En el proyecto que han elevado al Directorio, se proponen medios recaudatorios, con el importe de los cuales se podría alimentar diariamente a más de seiscientas madres y sus hijas hasta la edad de comenzar la educación de las niñas.

Crearían también una Casa de Salud con treinta camas.

La iniciativa se debe a la duquesa de Parcent.

EN LA PRESIDENCIA.

El presidente interino del Directorio estuvo en la Presidencia despachando con los subsecretarios de Gobernación, Marina y Hacienda.

DECRETOS DE HACIENDA.

El Rey ha firmado los siguientes decretos de Hacienda:

Concediendo un crédito extraordinario de 11.666 pesetas para satisfacer quinquenios devengados por profesores de gimnasia de los Institutos de segunda enseñanza.

Idem un crédito de 60.730 pesetas para satisfacer diferencias de sueldo a tres profesores de la Escuela Normal de Madrid, en cumplimiento de una sentencia dictada por el Supremo.

MITIN DE CAMPAÑA SANITARIA.

En el Teatro del Centro se celebró ayer un mitin de campaña sanitaria.

El acto fué presidido por el subsecretario de Gobernación general Martínez Amido.

Hicieron uso de la palabra varios médicos y otras distinguidas personas.

EN LA ACADEMIA DE CIENCIAS.

Ayer, domingo, se celebró en la Real Academia de Ciencias Exactas, la inauguración del curso 1924-25, en

la que el secretario general leyó un resumen de las tareas de la Academia en el curso anterior.

El señor Rodríguez Mourelo dió lectura a su discurso sobre el tema «Mesianismo y la reacción química».

Presidió el acto el presidente de la Academia, señor Rodríguez Carrido.

EL MONTEPIO NACIONAL DE PERIODISTAS.

Ayer domingo continuaron en la Asociación de la Prensa las reuniones que viene celebrando la Federación Regional de la Prensa de España y después de una extensa discusión se llegó a un acuerdo para la creación del Montepío Nacional.

EXPOSICION MATEO INURRIA

Mañana se verificará la inauguración de la Exposición de las obras del escultor Mateo Inurria.

A MARRUECOS

Anoche, en el expreso de Andalucía, salieron con dirección a Marruecos los tenientes coroneles señores Ibáñez y Elola para ocupar sus puestos de ayudantes del marqués de Estella.

A la estación acudieron a despedirlos los subsecretarios de Hacienda y del Trabajo, varios generales y amigos particulares.

Además de los ayudantes del marqués de Estella que marcharon anoche a Marruecos, según hemos comunicado, marchó también el hijo del general Primo de Rivera (don Fernando).

Aunque suprimida la secretaría particular del marqués de Estella en la Corte, el teniente coronel Ibáñez que marchó a Marruecos ejercerá allí las funciones de secretario particular del presidente.

ALARMA INFUNDADA

Entre los términos de Chamartín de la Rosa y Tetuán de las Victorias circuló ayer la noticia de que una señora había intentado apoderarse de varios niños.

Un grupo de vecinos salió gritando hasta dar con la señora de referencia.

Averiguado lo ocurrido resultó que una señora honorabilísima se encontró en la carretera a dos niños traperos de aspecto misérrimo y movida a compasión los acarició y les dió algunas monedas.

Los niños comenzaron a gritar pidiendo auxilio.

El jefe de la brigada de bomberos de Madrid señor Monasterio que paseaba por los alrededores a caballo se acercó y la señora le explicó lo ocurrido, comprobándose que es vecina de Tetuán de las Victorias y de excelentes cualidades.

La guardia civil interrogó a los niños quienes manifestaron que su madre les había advertido que cuando alguien les acariciara o diese dinero, pidieran inmediatamente auxilio.



DE PROVINCIAS

EL YATE DE ECHEVARRIETA
Algeciras, 3

Ha llegado a este puerto el yate «Cosme Lacinta», conduciendo a su bordo a don Horacio Echevarrieta y al ex secretario de la Alta Comandancia de España en Marruecos señor Gómez Ferrer.

GRAN CUCHILLERIA FINA DE CAMILO LAMAS - VACIADOR

UTENSILIOS COMPLETOS DE BARBERIA, CUBIERTOS, etc., etc,
PARAGUAS GARANTIZADOS, Sombrillas y BASTONES de todas clases (fabricación especial)

Grandes existencias   Ultimas novedades

Precios incompetibles * * Unica en su género * * Precio fijo

CONFECCIONES, TELAJES Y COMPOSTURAS A GUSTO DEL CLIENTE

UNIÓN, 18 - Teléfono 717 - Tarragona

UNIÓN MERCANTIL TARRACONENSE

AGENCIA DE NEGOCIOS, MATRICULADA - 200 000 Ptas DE GARANTIA EN FINCAS Y VALORES DEL ESTADO
 ABOGADO ASESOR : AGENCIA EN MADRID

Asuntos jurídicos y administrativos : Cobro de créditos : administración de fincas

Nos encargamos de asuntos litigiosos, corriendo los gastos de nuestra cuenta - Consulta gratis - Cobro de créditos sin gastos para el acreedor - Administración de fincas rústicas y urbanas, con anticipo de rentas; desahucios a nuestro cargo - Facilitamos con rapidez: Certificados de última voluntad y de penados - Publicación de Edictos y Balances en la "Gaceta", - Legalizaciones en los Ministerios, Consulados y Embajadas - Traducción de documentos por la INTERPRETACION DE LENGUAS - Recogida de títulos y certificaciones en los ministerios - REGISTRO INTERNACIONAL DE MARCAS - PATENTES DE INVENCION.

SAN FRANCISCO, 19, 1.º, Tarragona - APARTADO Núm. 11 - DESPACHO de 4 a 7

Mañana saldrá dicho yate con rumbo a Málaga.

ASAMBLEA

Valencia, 3
 Empezaron los actos de la Tercera Asamblea Confederal de Estudiantes Católicos con un día de retiro espiritual en el Colegio del Beato Juan de Ribera, de Burjasot, dirigido por el Conciliario de la Federación Valenciana de Estudiantes Católicos Rdo. Antonio Justo, Pbro., quien puso de relieve la misión providencial de los estudiantes católicos.

Por la tarde hubo reunión preparatoria de delegados en la Casa del Estudiante.

EXTRANJERO

EL GABINETE BALDWIN

Londres, 3
 Se confirma que Mac Donald presentará inmediatamente, acaso mañana mismo, su dimisión al Rey.

En tal caso, el cambio de gabinete se hará a mediados de semana y el nuevo Gobierno podrá comenzar sus tareas, ya completo el día 8.

EL NUEVO PARLAMENTO

Londres, 3
 Cuando el gabinete Baldwin tome el poder, el rey pronunciará el discurso del Trono y el Parlamento se abrirá el día 24.

El discurso del Trono contendrá una exposición general de la obra legislativa que los conservadores se proponen realizar durante el año actual.

OTRA DERROTA DE LOS SOCIALISTAS.

Londres, 3
 Las elecciones municipales verificadas en toda Inglaterra, han constituido una nueva derrota de los socialistas.

MONUMENTO

Roma, 3
 Se ha inaugurado en Florencia el monumento a los médicos muertos en los campos de batalla durante la gran guerra.

Han asistido a la ceremonia el rey, la reina, la duquesa de Aosta, el cardenal Mistrangelo, las autoridades y una gran multitud.

La ciudad se hallaba engalanada. El entusiasmo ha sido indescribible.

NUEVA HAZAÑA DEL KU-KLUX-KLAN.

Nueva York, 3
 Comunican de Niles. Estado de Ohio, que la secta del Ku-Klux-Klan ha realizado una demostración de sus fuerzas, lo que ha dado origen a sangrientos disturbios.

Han sido enviadas urgentemente tropas para restablecer el orden. En el estado de Ohio ha sido declarado el estado de sitio.

Una compañía de infantería con ametralladoras ha llegado a la localidad con órdenes severísimas.

Imprenta de J. Pijoán.—Tarragona.

JOVEN

para hacer recados se necesita. Informes: Unión, 50.

AGRICULTORES

Tendréis buenas cosechas abonando vuestras tierras con los abonos preparados de riqueza garantizada que fabrica esta casa

RICARDO BEYLOC

Primeras materias para abonos

Sulfato de amoniaco

Superfosfato de cal 18/20

Cloruro de potasa

Sulfato de potasa

Sulfatos de hierros

Nitrato de sosa

Despacho: Apodaca, 4 - Teléfono 559

Almacén: Real, 58, Teléfono 36

TARRAGONA

FALTAN AGENTES

productores para importante Compañía de Seguros incendio. Se les hará buenas condiciones, y si no son prácticos, se les enseñará.

San Francisco, 19, 1.º (Apartado 11), despacho de cuatro a siete.—Tarragona.

CASA

Se desea comprar una en punto céntrico de esta ciudad. Darán informes en la Redacción de este periódico.

COMPRA Y VENTA

de muebles de lance

Rambla San Juan, número 78.

EN VENTA

La casa número 44 de la calle de la Unión. Informarán: Mediona, 11, 2.º

DEPILATORIO

JOVINCELA

A cada aplicación reaparece menor número de pelos igual que sucede con la ELECTROLISIS (DEPLACION ELECTRICA).

Se vende al precio de 6 pesetas en la Farmacia del Doctor Nadal, calle Mayor, número 14.

Bolsa del Trabajo

(SECCION DE MUJERES)

Urgen sirvientas. Se necesitan dos cocineras, re las retribuirá bien.

Oficinas: Armañá, 11, 2.º, de cinco y media a siete.



Máquinas para coser y bordar
 LAS DE MEJOR RESULTADO Y LAS MAS ELIGANTES
WERTHEIM
 MÁQUINAS ESPECIALES de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés etc., y para la fabricación de medias, calcetines y géneros de punto
 Dirección general en España: **RAPIDA, S. A.**
 Aviñó, 9 - Apartado 738
Barcelona
 Pídanse catálogos ilustrados que se enviarán gratis



Amigo DÉBIL
 Fortalece Pronto
Elixir CALLOL
 Fórmula aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía
 Más de 9000 Médicos en España recetan (usan) o han tomado ellos o sus familias ELIXIR CALLOL
 El que lo ensaya agradecerá la prueba
 BOTTLE AVAILABLE Y LICITO APROBADO
 - PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS -

MUEBLES

No comprar sin visitar esta casa

PRECIOS BARATÍSIMOS

Rambla S. Juan, 48

LA COSETANIA

San Agustín, 2, y Rambla de S. Carlos, 12

Bisutería, Quincallería, Perfumería, artículos de piel y juguetes de todas clases.

Sección especial de libros rayados: Mayores, diarios, Agendas, etc., etc. Plumas estilográficas clases superior y económica.

PRECIOS MODERADOS



DEBIENDO JUGO DE UVA SIN ALCOHOL
MOSTELLE
 A TODO PASTO EN VEZ DE VINO NO O CERVENZA.
 PODRÁ Y TRABAJAR MÁS Y MEJOR CON MEJOR CAMBIO SU NEGOCIO SALDRAN BENEFICIA DOS DE ELLO.

RAFAEL ESCOFET.—TARRAGONA

Servicios de la Compañía

Transatlántica

LINEA A PUERTO RICO, CUBA VENEZUELA-COLOMBIA Y PACIFICO

El vapor

MANUEL CALVO

saldrá de Barcelona el 10 Noviembre de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

LINEA A NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El vapor

MONTEVIDEO

saldrá de Barcelona el 25 de Octubre, de Málaga el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA A LA ARGENTINA

El vapor

INFANTA I. DE BORBON

saldrá de Barcelona el día 4 Octubre, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

LINEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON

El vapor

LEGAZPI

saldrá de Barcelona el 11 de Diciebre, para Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasak, Kobe y Yokohama.

Tomará carga en TARRAGONA el día 5 de Diciembre el vapor «Cabo Cullera»

LINEA A FERNANDO POO

El vapor

ALICANTE

saldrá de Barcelona el 15 de Octubre, para Valencia, Alicante y Cádiz, de donde saldrá el 20 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Para más informes dirigirse a Sr. Hijo de José Vilar Tomás, Plaza de Orléans, 12, bajos.